Comunicado: Guaguas Municipales garantiza la veracidad de los datos económicos y de viajeros del Presupuesto 2015

16/10/2014

Guaguas Municipales utiliza una **metodología normalizada** por todos los operadores españoles y europeos para realizar el recuento de viajeros en su red de líneas, la misma que ha empleado la compañía desde hace muchos años, sin haber sufrido variación alguna al respecto. En este sentido, el recuento de las empresas de transporte donde existen transbordos, sea de pago o gratuito, **se realiza de la misma manera en todo el territorio español y europeo**. Las compañías públicas de transporte de Madrid, Zaragoza, San Sebastián, Granada, Málaga o Huelva, entre otras localidades, que gozan de transbordo gratuito, realizan un recuento idéntico a Guaguas Municipales, así como las localidades donde no gozan de la posibilidad de realizar transbordo gratuito. Es un criterio erróneo confundir recaudación con número de viajeros.

Además, Guaguas Municipales ha realizado con idéntica metodología el recuento de pasajeros desde hace muchos años, sin que haya habido variación alguna al respecto, y en el seno del Consejo de Administración celebrado en el día de ayer, miércoles 15 de octubre, no se plantearon dudas ni consultas al respecto, a pesar de estar representados en el mismo todas las formaciones políticas del Ayuntamiento. Precisamente por ello, la empresa lamenta el uso con finalidades distintas a la de potenciar el transporte público las acusaciones de tergiversación o manipulación de datos.

Es necesario recordar que en 2009 –incluso desde años antes- ya existían los transbordos en Guaguas Municipales. Los viajeros de algunas líneas de la red antigua como la 6, 7, 20, 41, 54 o 70, entre otras, estaban habilitados para hacer transbordos gratuitos con determinadas correspondencias, **lo que suponía un 4% del total de los viajes anuales**. En la actualidad, los transbordos, en toda la red y con libre correspondencia entre todas las líneas, suponen un **12% del total**. Del mismo modo, se recuerda que **la metodología para realizar el recuento de viajeros es exactamente la misma del pasado año 2013**, en el que el transbordo gratuito se extendió a toda la red, habiendo un incremento global de viajeros entre un año y otro superior al 2%.

Además, **no existe incremento de ingresos asociado al de la tarifa**, porque al haberse dado el transbordo gratuito, Guaguas Municipales ha reducido "de facto" la tarifa por esta vía, ya que más del 80% de los nuevos transbordos antes de la modificación de la red necesitaban pagar dos veces para realizar las etapas que por las que ahora pagan un solo viaje. Por otra parte, respecto a la subvención procedente de la Autoridad Única del Transporte (AUT), que se incorporará a los presupuestos de la compañía municipal en 2015,

si bien las cantidades no están cerradas en su totalidad, ha habido al respecto una comunicación fluida entre Guaguas Municipales y AUT para trazar unas cifras aproximadas. Como no puede ser de otra manera, **Guaguas Municipales otorga plena veracidad a las cantidades adelantadas por la Autoridad Única del Transporte**, que en cualquier caso se sitúan en consonancia con las ofrecidas en los últimos años.

https://guaguas.com/empresa/noticias/comunicado-guaguas-municipales-garantiza-la-veracidad-de-los-datos-economicos-y-de-viajeros-del-presupuesto-2015-492